



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2021/2022
Titulación	GRADO EN MEDICINA
Nombre de la Asignatura	ROTATORIO MATERNO-INFANTIL
Código	5050
Curso	6
Carácter	PRÁCTICAS
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	12
Estimación del volumen de trabajo del alumno	300
Organización Temporal/Temporalidad	A Anual
Idiomas en que se realiza	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura MARIA TERESA PRIETO SANCHEZ Grupo: 1	Área/Departamento	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA/CIRUGÍA, PEDIATRÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA				
	Categoría	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (VINCULADO)				
	Correo Electrónico /	mt.prieto@um.es				
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: SÍ				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Anual	Martes	09:00- 11:00	868888132, Pabellón Docente Ciencias de la Salud B1.3.009	Previa petición de cita al email: mt.prieto@um.es	



2. Presentación

Esta asignatura permite al estudiante la adquisición de experiencia profesional mediante la realización de prácticas formativas externas, que propician su integración en un contexto de aprendizaje ubicado en campos reales, relacionados con el ámbito profesional de la titulación. Las prácticas externas deben fomentar al mismo tiempo la adquisición de las competencias específicas del título que garanticen una exitosa inserción en el mundo laboral.

Esta asignatura se desarrollará en una institución, empresa, o entidad externa y bajo la supervisión tanto de un tutor o tutora externo como de un tutor o tutora interno (profesor de la UMU).

3. Requisitos Previos

Las propias del Grado de Medicina. RECOMENDACIONES Una buena base de Fisiología y el conocimiento profundo del desarrollo normal del niño en sus diferentes facetas del crecimiento y la patología más prevalente de esta época de la vida.. Es conveniente un conocimiento de las asignaturas de Obstetricia y Ginecología

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

No disponible

4.2 Competencias de la titulación

No disponible

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Afianzar habilidades en la obtención de historia clínica por problemas en Pediatría.
- Competencia 2. Afianzar habilidades relacionadas con la exploración física integral en Pediatría.
- Competencia 3. Reconocer situaciones que requieran la petición de exámenes complementarios para elaborar un diagnóstico correcto del paciente pediátrico.
- Competencia 4. Saber identificar las situaciones de riesgo crítico en Pediatría.
- Competencia 5. Obtener las aptitudes que le permitan reconocer la vulnerabilidad específica del paciente pediátrico en el medio ambiente.
- Competencia 6. Elegir el tratamiento adecuado en situaciones de patología común en la edad Pediátrica.
- Competencia 7. Identificar a los pacientes pediátricos que se beneficiarían de una precoz rehabilitación tanto física como psíquica.
- Competencia 8. Identificar las enfermedades prevenibles y los medios para esa prevención en el paciente pediátrico.



- Competencia 9. Adquirir aptitudes de trabajo en equipo con el personal de enfermería dedicado al cuidado del niño enfermo.
- Competencia 10. Adquirir aptitudes del trabajo en equipo con otros profesionales que interaccionan en el proceso de diagnóstico y curación del paciente pediátrico.
- Competencia 11. Comunicarse de modo efectivo y claro con los pacientes pediátricos, padres y cuidadores.
- Competencia 12. Realizar rotación por los Servicios de Obstetricia y Ginecología de los Hospitales Universitarios para incorporar valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes realizando especial hincapié en medidas preventivas V

5. Tipo de prácticas

Práctica clínica hospitalaria en Pediatría :

Dichas prácticas se realizarán en el Servicio de Pediatría y/o en el Servicio de Cirugía

Pediátrica del Hospital clínico Universitario Virgen de la Arrixaca y en el Servicio de Pediatría

de los hospitales: Hospital Universitario del Mar Menor, Hospital Virgen del Castillo de

Yecla y Hospital Comarcal del Noroeste de Caravaca. Los alumnos permanecen 3 semanas

completas en una misma unidad hospitalaria pediátrica (horario de 8:30-14:30h) insertándose

con los profesionales de la salud de dicha unidad en la labor asistencia y docente habitual.

Taller/seminario de habilidades de Pediatría :

Se realizan 3 sesiones de habilidades con maniquí pediátrico partiendo de escenarios

previamente establecidos para el desarrollo de:

1- Exploración general del niño



2- Ruidos cardiacos normales y patológicos con diferentes escenarios

3- Ruidos respiratorios normales y patológicos con diferentes escenarios

Cada alumno realiza 3 horas de seminario en forma de simulación con maniquí pediátrico.

Como son 50 alumnos por grupo en el seminario y dada la imposibilidad de realizar un solo grupo, se ha fraccionado en cuatro subgrupos de 12/13 alumnos. Cada subgrupo dispondrá de 3 horas para el desarrollo de esta actividad bien el jueves o bien el viernes de la semana que corresponde seminarios a Materno-Infantil

Previamente el alumno deberá haber visto y aprendido como se realizan estas prácticas clínicas en vídeos que han sido expuestos por profesores del área de conocimiento y que se ofrecen desde la Unidad de televisión de nuestra Universidad (tv.um.es)

Prácticas Clínicas en Obstetricia y Ginecología :

Estas prácticas se realizarán en los Servicios de Ginecología y Obstetricia del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca y del Hospital General Universitario Los Arcos del Mar Menor y en el Servicio de Ginecología del Hospital Universitario Reina



Sofía. Los alumnos estarán asignados durante 3 semanas completas en una misma unidad hospitalaria de dichos servicios (hospitalización, urgencias, consultas, paritorio, etc...) en horario de 9:00-14:30h.

Seminarios teórico-prácticos en Obstetricia y Ginecología :

Orientados a complementar la formación en el área Obstétrico-Ginecológica. Se impartirán el lunes de la semana asignada en el salón de actos del PUVA en horario de mañanas.

SEMINARIO 1: Control del bienestar fetal

SEMINARIO 2: Citología y Colposcopia

SEMINARIO 3: Manejo de la paciente con disfunción reproductiva

Taller de habilidades de Ginecología y Obstetricia :

Se realizarán las siguientes prácticas en maniqués y simuladores:

1- Exploración mamaria normal y patológica.



2- Exploración ginecológica: Aparato genital normal, Patología Anexial, Patología Uterina, Utilización del espéculo y toma de muestras cervico-vaginales.

3- Taller de habilidades clínicas en obstetricia: Sistemática de la exploración obstétrica intraparto, Estudio del canal del parto y asistencia a un parto eutócico.

6. Programa de Actividades

Actividad	Temporalización
Asistencial Pediatría	El alumno se incorporará a la unidad de pediatría en la que realiza la asistencia clínica junto al residente/tutor asignado durante 15 días (3 semanas), de lunes a viernes de 8:00h a 15:00h en áreas de hospitalización y de consultas externas
Docente Pediatría	El alumno asistirá a la sesión de Pediatría al inicio de la mañana (8.00h-9.00h). También durante este periodo el alumno acudirá a sesiones de discusión de casos clínicos y sesiones bibliográficas. Se considera muy conveniente que cada alumno, bien de forma independiente o en grupo, elabora y exponga una presentación de algún caso clínico.
Trabajo autónomo Pediatría	Se considera imprescindible que el alumno cumplimente un portafolio en el cual constarán, además de reflejar la actividad hospitalaria que ha desarrollado (pacientes asistidos, pruebas complementarias y sesiones clínicas que han participado),
Asistencial Obstetricia y Ginecología	Los estudiantes permanecerán durante las tres semanas en el área obstétrico-ginecológicas que le haya sido asignada en el hospital correspondiente en horario de 9:00-14:30h.



Actividad	Temporalización
<p>Seminarios teórico prácticos Obstetricia y Ginecología</p>	<p>Orientados a complementar la formación en el área Obstétrico-Ginecológica.</p> <p>La asistencia a los mismos es obligatoria y se recogerá mediante hoja de firmas para tal fin que se deberá entregar junto al portafolios. Los seminarios se realizarán en la semana asignada para ese fin (PRAXIS) durante el primer cuatrimestre. Salvo cambios por motivos asistenciales o de calendario, que serán avisados con antelación, está previsto que los seminarios se desarrollen los lunes durante toda la mañana en horario de 9 a 14 h.</p> <p style="text-align: center;">SEMINARIO 1: Control del bienestar fetal</p> <p style="text-align: center;">SEMINARIO 2: Citología y Colposcopia</p> <p style="text-align: center;">SEMINARIO 3: Manejo de la paciente con disfunción reproductiva</p>
<p>Taller de habilidades obstétricas y ginecológicas</p>	<p>Los seminarios y las habilidades clínicas se realizarán en la semana asignada para ese fin durante el primer cuatrimestre. Salvo cambios por motivos asistenciales o de calendario, que serán avisados con antelación, está previsto que los seminarios se desarrollen los lunes durante toda la mañana y que el grupo se subdivida para los talleres de habilidades clínicas en cuatro subgrupos, realizándose los talleres los martes y miércoles a las 9 y a las 13 h. Los talleres de habilidades se impartirán en las aulas destinadas a ello por Decanato.</p>
<p>Trabajo autónomo Giecología y Obstetricia: PORTAFOLIOS</p>	<p>El alumno realizará un portafolios como memoria de las actividades realizadas.</p> <p>El portafolios o libro de prácticas deberá entregarse tras la realización de las prácticas. Se realizará en formato electrónico y se subirá mediante archivo pdf a la Tarea en el AV creada para tal fin antes de la fecha fijada como límite. No se admitirá envío de portafolios por email al profesorado de la asignatura y solo serán corregidos aquellos portafolios que estén subidos al AV antes del cierre de la tarea.</p>



Docencia en presencialidad adaptada

En lo que respecta a los seminarios de Obstetricia y Ginecología, estos se realizarán en el Salón de Actos del PUVA cuyo aforo es suficiente para los grupos de alumnos establecidos. Según el PC4 de la Facultad, esta titulación permite, por el aforo de las aulas asignadas y el tamaño de los grupos de alumnos para los seminarios, la docencia con más de 1 metro de distancia por lo que es posible la docencia con presencialidad plena.

7. Sistema de Evaluación

No disponible

Fechas de exámenes

Consulte usted en la página Web de la titulación

8. Resultados del Aprendizaje

Al final del periodo de práctica clínica en el tramo de Pediatría de la asignatura se considera necesario que el alumno haya:

- Aprendido a comportarse como un médico general con capacidad para reconocer los problemas de salud más prevalentes de los niños y saber captar las necesidades de salud más importantes del niño y de su familia y/o tutores. Por otro lado se hace imprescindible que tenga capacidad de trabajar en equipo, con otros médicos de diferentes especialidades bien pediátricas o no pediátricas y con el resto de profesionales de la salud.
- Haber tenido experiencia en detectar factores de riesgo que comenzando en los primeros años de vida tienen repercusión en la calidad de vida del adulto.
- Disponer del suficiente conocimiento bioético sobre todo del principio de autonomía por el especial cariz que adopta en la edad pediátrica y por tanto reconocer la utilidad y calidad del consentimiento informado.



- Haberse iniciado en el método científico relacionado con la investigación en Pediatría.
- Haber adquirido habilidades de comunicación con el niño y sus familiares/tutores.

Al final del periodo de práctica clínica en el tramo de Ginecología y Obstetricia de la asignatura se considera necesario que el alumno:

- Reconozca y utilice apropiadamente los conceptos y terminología básica de la Ginecología y la Obstetricia.
- Conozca las peculiaridades propias de la historia clínica gineco-obstétrica. Saber realizar la anaménesis y exploraciones propias de la especialidad.
- Haberse familiarizado con las patologías obstétricas y ginecológicas más prevalentes, así como con su manejo en los distintos contextos clínicos (urgencias, hospitalización, consultas y paritorio).
- Saber informar de forma apropiada a las pacientes sobre sus procesos fisiopatológicos en los distintos ámbitos.
- Saber realizar de forma apropiada una exposición oral pública de un caso clínico relacionado con patología ginecológica u obstétrica.

9. Normativa

Reglamento del centro

<http://www.um.es/web/medicina/contenido/normativa>

10. Observaciones

El rotatorio se establece, según marca la ORDEN ECI/332/2008 (BOE 15-2-2008) como prácticas pre-profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud materno-infantil más prevalentes.

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir la orientación o



asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones curriculares individualizadas de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Debido a problemas técnicos de imposibilidad de introducir en la guía docente del Aula virtual el apartado EVALUACIÓN y tras consultar con el equipo decanal se sugiere su introducción en este apartado.

El 50% de la puntuación de la asignatura corresponde a la nota global del Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECO-E).

El otro 50% de la puntuación de la asignatura corresponde a la valoración de las actividades realizadas durante las Rotaciones Clínicas correspondiendo la mitad al tramo Pediatría (prácticas tutelada y portafolios: 25% del total) y la otra mitad al tramo Obstetricia y Ginecología (portafolios y caso clínico: 25% del total).

* Tramo Pediatría:

Distribuyendo en porcentajes la ponderación de cada uno de los apartados en el tramo de pediatría, queda de la siguiente forma

- Valoración del portafolio de prácticas: 50%. El portafolio comprende el registro de asistencia, el registro de actividad hospitalaria (pacientes atendidos), sesiones clínicas asistidas y/o presentadas y pruebas complementarias especiales presenciadas. El alumno deberá rellenar, al término del rotatorio de Pediatría, en el aula virtual el Portafolios/libro de prácticas de Pediatría.

- Evaluación del tutor de prácticas: 50%.

* Ponderación: Valorará del alumno los siguientes apartados

- Trabajo en equipo: 14%

- Habilidades clínicas: 14%

- Razonamiento clínico: 14%

- Habilidades de comunicación: 14%

- Profesionalidad: 14%



Mientras que la ECOE puede haberse realizado en años anteriores y por tanto su nota rescatarse para la valoración final de la asignatura es imprescindible, para aprobar la asignatura, la asistencia a las prácticas clínicas refrendada con las firmas del profesor tutor en cada día y la realización del portafolio en el año en curso.

* Tramo de Obstetricia y Ginecología

Distribuyendo en porcentajes la ponderación de cada uno de los apartados en el tramo de Obstetricia y Ginecología, queda de la siguiente forma:

- Rotación clínica hospitalaria, talleres y seminarios

Se considerará la asistencia y aprovechamiento de la rotación clínica, talleres y seminarios. Para ello es indispensable entregar el libro de prácticas del Rotatorio debidamente cumplimentado así como el documento de asistencia firmado. El alumno deberá descargarse del aula virtual el Portafolios/libro de prácticas del Rotatorio de Obstetricia y Ginecología y subirlo una vez cumplimentado en formato pdf. La nota del portafolios supondrá un 50% correspondiente al tramo de Obstetricia y Ginecología

- Exposición y defensa de trabajo clínico.

La prueba consistirá en realizar la exposición oral (10 minutos aproximadamente) de un trabajo de revisión a elección propia, en base a un caso clínico vivido durante la rotación. Se deberá presentar el trabajo con bibliografía contrastada y exponerlo posteriormente mediante grabación de un vídeo. Se valorará tanto el contenido como la forma, en el trabajo escrito y en la exposición. Cada trabajo será realizado en grupo de 4 ó 5 alumnos y se entregará como Tarea por un único alumno que actuará como representante del resto del grupo. Supondrá el otro 50% correspondiente al tramo de Obstetricia y Ginecología.